

## **Informe del Comisario de Cuentas a la Asamblea de la Salud**

### **Cuarto informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo a la 61ª Asamblea Mundial de la Salud**

1. La octava reunión del Comité de Programa, Presupuesto y Administración del Consejo Ejecutivo se celebró en Ginebra los días 15 y 16 de mayo de 2008 bajo la presidencia del Profesor J. Pereira Miguel (Portugal).<sup>1</sup>
2. El Comité acogió con agrado el exhaustivo informe,<sup>2</sup> que abarca muchos aspectos importantes de las actividades de la Organización, y observó las cuestiones más destacadas, a saber:
  - La auditoría de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2006-2007 no reveló deficiencias ni errores que pudieran considerarse sustanciales con respecto a la exactitud, exhaustividad y validez de dichos estados en su conjunto, por lo que el Comisario de Cuentas ha emitido un dictamen de auditoría sin reservas sobre los mencionados estados financieros correspondientes al ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2007.
  - El Comité se mostró satisfecho de que, al igual que en el pasado, la relación profesional entre el Comisario de Cuentas y la Secretaría haya seguido siendo constructiva, y de que haya habido plena cooperación por parte de la Secretaría, así como una coordinación regular con la Oficina de Servicios de Supervisión Interna que ha contribuido a lograr un máximo de eficacia en las actividades de auditoría y a evitar duplicaciones
  - El Comité acogió con agrado la inclusión en el informe de un cuadro en el que se detalla el estado de aplicación de importantes recomendaciones de auditoría. Tras la ultimación del informe se han producido novedades positivas con respecto al seguimiento de las auditorías relacionadas con la adquisición y el Sistema Mundial de Gestión.
  - Las principales observaciones del informe del Comisario de Cuentas están relacionadas con las adquisiciones en la Sede y el Sistema Mundial de Gestión. La auditoría externa destacó, entre otros aspectos, la necesidad de que antes de que entre en funcionamiento el Sistema Mundial de Gestión se confirme su estabilidad, se introduzca más rigor en la conversión de los datos, y uniformidad en la capacitación, se documente la transferencia de conocimientos

---

<sup>1</sup> La lista de participantes figura en el documento A61/21, anexo.

<sup>2</sup> Documento A61/23.

del integrador de sistemas, y se prevean medidas de seguridad pormenorizadas, con un plan de recuperación en caso de catástrofe en el Centro Mundial de Servicios.

- Además, la auditoría externa hizo hincapié en la necesidad de racionalizar los procedimientos internos de control relacionados con la gestión de seguros y fletes, la adquisición de vacunas, la obtención de ofertas y cotizaciones, y la gestión de proveedores en la esfera de las adquisiciones. También se observaron siete casos de fraude o presunto fraude por un total de US\$ 235 235.

3. La Secretaría también acogió el informe con agrado, declarando que las recomendaciones son constructivas y ayudarán a aumentar la eficacia, eficiencia, seguridad y transparencia de la Organización, y haciendo comentarios más concretos sobre las medidas de actuación adoptadas en relación con las observaciones hechas en el informe. El Comité observó con satisfacción que la Secretaría ha aceptado todos los resultados de la auditoría y hecho amplios esfuerzos por aplicar las recomendaciones del informe. El Comisario de Cuentas informó que el seguimiento hecho por la Secretaría ya ha contribuido a la aplicación de todas las recomendaciones de la auditoría externa con respecto a la Oficina Regional para África, gracias a lo cual ha habido una notable mejora de la gestión.

4. La Secretaría reconoció que el Sistema Mundial de Gestión representa en la actualidad el principal riesgo para la Organización, y declaró que se han puesto en marcha planes de apoyo y otras medidas paliativas. La Secretaría subrayó la necesidad de que, después de la puesta en marcha del sistema, haya un traspaso sin contratiempos del proyecto de Sistema Mundial de Gestión a los servicios regulares de tecnología de la información de la OMS, y en particular una integración apropiada del personal de proyecto afectado.

5. La Directora General agradeció el detallado y útil informe del Comisario de Cuentas, así como las observaciones y consejos de los miembros del Comité. Destacó su firme compromiso de resolver las cuestiones de auditoría y su convicción de que hay que predicar con el ejemplo. Asimismo se complació en informar que, en estrecha colaboración con el Director Regional para África, se había mantenido su compromiso, contraído el año anterior, con respecto a la situación de la Oficina Regional para África, como demuestran las notables mejoras mencionadas durante los debates.

6. Con respecto al Sistema Mundial de Gestión, había tomado la difícil decisión de diferir su introducción en el convencimiento de que era necesaria una cierta flexibilidad para encontrar un equilibrio adecuado entre la rapidez de su aplicación y el grado de preparación del sistema y del personal que trabaja con él. Por último, destacó su política de tolerancia cero en relación con el fraude.

## **RECOMENDACIÓN A LA ASAMBLEA DE LA SALUD**

7. El Comité, en nombre del Consejo Ejecutivo, recomienda a la 61ª Asamblea Mundial de la Salud la adopción del siguiente proyecto de resolución:

La 61ª Asamblea Mundial de la Salud,

Habiendo examinado el informe del Comisario de Cuentas a la Asamblea de la Salud;<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Documento A61/23.

Visto el cuarto informe del Comité de Programa, Presupuesto y Administración al Consejo Ejecutivo;<sup>1</sup>

ACEPTA el informe del Comisario de Cuentas a la Asamblea de la Salud.

= = =

---

<sup>1</sup> Documento A61/24.